



Discurso de Don Carlos en Madrid

14 de marzo de 2026

«Buenos días a todos.

Muchas gracias por vuestra presencia aquí. Lamento que haya habido personas a las que, según me han informado, les hubiera gustado estar con nosotros y se han tenido que quedar fuera por la limitación del aforo. Lo tendremos en cuenta para que en el futuro nadie que quiera acompañarnos deje de estar con nosotros por limitaciones de espacio.

Hoy deseo traer a nuestra reflexión un par de asuntos que considero muy importantes.

Pero, antes que nada, no puedo pasar por alto la eclosión de un nuevo conflicto armado, ante el que os invito a redoblar vuestras oraciones, por todos aquellos que sufren los estragos de la guerra en distintas partes del mundo y por el fin de la sinrazón bélica en la que estamos. Ahora mencionaré este tema.

En la historia de la humanidad siempre se ha evidenciado una tensión entre los hombres por la acumulación del poder. Del poder político y del económico. Y también de los recursos y medios que daban acceso a dicho poder.

Consciente de ello, el gran Santo Tomás de Aquino daría algunas claves de cómo tiene ejercerse ese poder para que la justicia prevalezca sobre los intereses egoístas de unos pocos, en lo que llamaríamos el modelo ideal de sociedad cristiana, constituyendo una de las bases sobre las que se asienta el pensamiento social católico.

En este sentido, dejaría escrito que aquellos que mandan son los principales responsables *"del bien común, que es mejor y más divino que el bien de los particulares"*, pues *"la sociedad no es sólo para que los hombres vivan, sino para que vivan bien de modo que las leyes civiles conduzcan la vida de los hombres a la virtud"*.

También nos dijo que el poder político pertenece al pueblo, y que entre el pueblo y el gobierno existe una relación íntima en la que la comunidad –como conjunto de personas– al no poder ocuparse de todas las funciones políticas, hace una "translación" de ese poder a una o a varias personas ("translatio potestatis"). Esta "translatio" no significa una "alienatio total" de modo que nunca pueda ser revocada, sino una transferencia provisional (o momentánea) que está sujeta a la voluntad legítima del pueblo, en tanto que titular de ese poder.

Por último, también nos diría el Aquinate que el gobierno se debe disponer de manera que *"al Rey que hubiesen instituido se le quite ocasión de tiranizar, y juntamente moderar su potestad, para que no pueda fácilmente inclinarse a la tiranía"*.

Nosotros los carlistas sabemos mucho de esto. Cuando defendemos nuestra concepción federal de la organización política, cuando defendemos los fueros, el autogobierno de lo que fueron nuestros viejos reinos y señoríos; la autarquía de los municipios y de todas las agrupaciones políticas o sociales, toda la



red de cuerpos intermedios que los hombres van creando a lo largo de la historia para vivir en sociedad... afirmamos el principio de subsidiariedad.

Este principio es la garantía de que el pueblo, titular del poder político, modere, en palabras de Santo Tomás, la potestad del gobierno. Evitando así que la concentración y centralización del poder se convierta en tiranía, que para Santo Tomás era la peor de las formas de gobierno, junto a la oligarquía: esto es, que en vez de ser uno sea un grupo el que ejerce el poder en su particular beneficio.

En la tensión histórica que os he mencionado antes por el control, vemos cómo a lo largo de los siglos el poder político se fue concentrando cada vez más en menos manos. Pasó con el absolutismo y después con las ideas revolucionarias: Robespierre, por ejemplo, decía que para que existiese igualdad debía haber un diálogo directo entre el individuo y el Estado, sin ningún tipo de mediación, control o contrapeso de los cuerpos intermedios.

¿Por qué os cuento esto ahora? No es un simple pensamiento teórico, sino que vemos que los efectos de ese proceso se han hecho muy evidentes en nuestros días, en los que vivimos una situación de incertidumbre y un nuevo escenario sobre el que me gustaría reflexionar con vosotros.

Os quiero dar un dato entre muchos, que es escandaloso: Hoy día, en 2026, el 10% más rico del planeta es dueño del 75% de la riqueza mundial. En contraste, el 50% más pobre de la población mundial apenas posee un ínfimo 2% de la riqueza total.

Esto no es un fallo accidental del mercado, sino que es el resultado de una arquitectura financiera, fiscal y política diseñada para concentrar el éxito en un 0,001% de la población, mientras se erosionan las bases de la cohesión social. Para entender mejor las raíces de la desigualdad debemos comprender que se trata de una elección política, y saber desde donde partir, para ser capaces de plantear medidas que impulsen una transformación social.

Porque esta concentración de poder económico está íntimamente ligada a la concentración del poder político. Existe un fuerte vínculo entre la concentración de la riqueza y la concentración del poder político. Vemos que las personas más ricas utilizan su poder económico para orientar las políticas públicas a lo largo y ancho del mundo en su propio beneficio en lugar del interés colectivo, del bien común. Y, por eso, las desigualdades aumentan.

El desarrollo exponencial de las tecnologías está ayudando a acentuar esta situación de control, casi sin resistencia, que unas pocas compañías ejercen ya sobre el total de la población mundial.

Esta primacía del poder económico sobre el poder político tiene que ver también con el actual escenario bélico en el que nos encontramos, de modo que el control de los recursos marca la actual geoestrategia, movida por intereses económicos más allá de las motivaciones políticas o coyunturales. Llegando a un punto en el que los propios estados pierden capacidad de decisión política frente a los intereses de determinada oligarquía económica.

Es como si, en ese largo proceso, y precisamente por la desaparición de los límites al poder que nosotros defendemos, la concentración haya llegado al extremo de que se ha alzado un "superpoder" de carácter



oligárquico (recordemos lo que decía Santo Tomás de la oligarquía) cuya única lógica es la del mercado y los beneficios económicos particulares.

Aquí, dentro de nuestras Españas, la situación es similar: el 50% más pobre solo posee el 6% de la riqueza neta total del país, mientras el 5% más rico posee un 43%. En nuestro caso, la situación de la vivienda es clave, porque los inmuebles son el principal componente de la riqueza, de modo que una gran fuente del nivel de desigualdad son las disparidades en el acceso a la vivienda en propiedad, que se han agravado en los últimos años debido a los mayores precios de venta, afectando muy especialmente a los más jóvenes.

Hace tres años os alerté en mi mensaje de Navidad sobre este problema de la vivienda. Hoy vemos que ha pasado al primer plano del debate político. Sigo convencido de que debemos una atención prioritaria a este asunto.

En primer lugar porque no hablamos de números, sino de seres humanos, personas que poseen una dignidad inalienable. Y clama al cielo esta situación de desigualdad e injusticia. Cuando a una generación se le niega algo tan básico como la posibilidad real de formar un hogar, de arraigarse, de mirar al futuro con esperanza, lo que se está poniendo en cuestión no es sólo un modelo económico, sino algo más profundo: el reconocimiento mismo de la dignidad de la persona.

Y aunque no fuese por eso, sino también simplemente desde un punto de vista pragmático, pues una vez perdida la cohesión social las consecuencias pueden ser impredecibles. Y estamos asistiendo ya desde hace algún tiempo a un empobrecimiento generalizado de nuestro pueblo.

Hoy nos hemos congregado aquí carlistas de diversos orígenes geográficos y familiares, de diversas edades. Me alegra ver un grupo tan nutrido de jóvenes para los que el acceso a la vivienda es una de sus necesidades prioritarias. Vosotros comprendéis mejor que nadie de qué estamos hablando.

Os animo a trabajar juntos y hacer llegar al resto de la sociedad propuestas que, desde nuestros principios, hagan ver a los demás españoles que tenemos soluciones para los problemas.

Porque nuestros principios no pueden ser una mera declaración de intenciones, ni canalizarse sólo a través de la crítica, sin proponer alternativas viables. Yo creo que nuestro cuatrilema *Dios Patria Fueros Rey* no es un simple eslogan, sino que debe ser el viento que infle las velas y haga navegar este barco que es el carlismo hacia el futuro, y no un ancla que nos deje parados en un puerto para no movernos nunca de él.

Muchas gracias a todos por la paciencia y mucho ánimo».

Carlos Javier